

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MORE THAN SAFETY MTS S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL AÑO 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, a los veintidos días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 11:00 A. M., en el local de la compañía, ubicada en la planta alta de la villa #7 de la ciudadela La Alborada, segunda etapa, manzana AH, calles Isla Española y Avenida Agustín Freire. Acudieron las actuales accionistas de la Compañía MORE THAN SAFETY MTS S. A., Señoras: Ing. Com. Pierina P. Carvajal Quiróz, propietaria de 7200 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, y Piedad Rosario Quiróz Soria, propietaria de 800 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, y en calidad de invitados, el Econ. Guillermo Carvajal Pezo, Presidente de la Compañía; el Comisario de la Compañía, el Ing. Carlos Barrera Miranda. El objeto de ésta reunión es con la finalidad de sesionar y tratar temas relacionado con el resultado final del ejercicio económico correspondiente al año 2018. Estando presente las Accionistas, solicita la palabra el Economista Guillermo Carvajal Pezo; para darles a conocer que de acuerdo al artículo vigésimo del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a la Accionista Piedad Rosario Quiróz Soria, que desempeña el cargo de GERENTE GENERAL, asumir el cargo de Secretaria, a fin de que sea ella la que dirija la presente sesión.

Efectivamente, la Señora Piedad Rosario Quiróz Soria, pasa a desempeñar inmediatamente el referido cargo y da a conocer a los presentes, lo siguiente:

Comienza por agradecer a todos los asistentes por haber concurrido a la presente sesión, cuya notificación se hizo con anterioridad, a los accionistas é invitados, comenzando con la lectura de la convocatoria:

Convocatoria a Sesión de Junta Ordinaria General de Accionistas de la Compañía MORE THAN SAFETY MTS S. A., que se realizará el 22 de Marzo del 2019 a las 11:00 A.M.; en el local de la Compañía, ubicada en la ciudadela La Alborada segunda etapa manzana AH villa #7, calle Isla Española, intersección con la Avenida Agustín Freire, con el objeto de tratar los siguientes temas:

1. Lectura del Informe Económico Anual, presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2018.
2. Conocer el Informe del Comisario de cuentas de la Compañía, por las operaciones comerciales del ejercicio del 2018.
3. Diagnóstico sobre el Estado de Situación Financiera de la Compañía y el Estado Integral, correspondiente al ejercicio del 2018. Distribución de la Utilidad obtenida por la Compañía.
4. Envío de Estados Financieros a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS y Declaraciones al S.R.I.

Piedad R. Quiroz Soria  
Gerente General

Guayaquil, 15 de Marzo del 2019.

Terminada dicha lectura la Gerente Secretaria da a conocer a los asistentes el inicio de la presente convocatoria, por lo que pone a consideración el primer tema, procediendo a entregar copias de su informe al Presidente de la Compañía y a la accionista mayoritaria ING. PIERINA CARVAJAL QUIROZ. Toma la palabra el economista GUILLERMO CARVAJAL PEZO, y procede a dar lectura a dicho Informe recibido de la SRA. PIEDAD R. QUIROZ, que corresponde a su actuación como Representante Legal de la Compañía MORE THAN SAFETY MTS S. A., durante el ejercicio económico del 2018. Terminada la lectura del Informe Económico, pone a consideración de los asistentes su aprobación; pronunciándose la Ing. Pierina Carvajal y demás asistentes, en forma favorable.

Continuando con la orden del día de la convocatoria, la Gerente-Secretaria da a conocer a los presentes, haber recibido con fecha 18 de Marzo del presente año, el Informe contable

Financiero del Ing. Carlos Barrera, comisario de la Compañía, por lo que solicita al Economista Carvajal, se de lectura a dicho informe; habiendo procedido a tal petición y poniendo a consideración de los presente lo expresado en dicho informe para su aprobación. Las dos accionistas se pronuncian aprobando dicho informe del Comisario de Cuentas. Concluido el segundo tema, se procede inmediatamente a tratar el tercer tema de la convocatoria, solicitando la ING. PIERINA CARVAJAL QUIRÓZ, la palabra para referirse y analizar el Balance General ya que de acuerdo a las cifras presentadas, se desprende que los Costos y Gastos aumentaron en 21.18% con relación al ejercicio del año 2017; sin embargo el año 2018 fue positivo, así lo demuestran la Información Financiera incluido el Estado de Resultado:

Utilidad antes Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta		\$3.867,10
A deducir	15% Participación Trabajadores	\$580,06
	22% Impuesto a la Renta	\$723,15
	<b>TOTAL A DEDUCIR</b>	<b>\$1.303.21</b>
	<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>\$2.563,89</b>

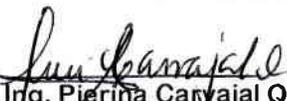
Los valores deducidos 15% para trabajadores é Impuesto a la Renta previamente fueron registrados en la Contabilidad con fecha Diciembre 31 del 2018.

De la Utilidad Neta del Ejercicio (\$2.563,89), se deducirá el 10% para Fondo de Reserva Legal a favor de la Compañía, es decir, el valor de \$256,39 debe registrarse en el nuevo ejercicio del año 2019. El saldo de la Utilidad Neta de \$2.307,10 se trasladará a la Cuenta Reserva Facultativa, como parte del Patrimonio Social de la Compañía, terminada su exposición la ING. PIERINA CARVAJAL, se pronuncia para que los Asistentes aprueben el tercer tema, como efectivamente así lo hicieron habiéndose agotado el tercer tema se procede a resolver el cuarto y último tema, interviniendo la ING. PIERINA CARVAJAL QUIRÓZ, para solicitar que el ECON. GUILLERMO CARVAJAL PEZO, de a conocer sobre el destino final que deben tener los Estados Financieros de acuerdo a la convocatoria. Efectivamente, una vez que se ha verificado la situación financiera de la Compañía, cuya información consta en los Estados que se adjuntan, debo informar a las Señoras Accionistas, que estamos en capacidad de enviar tanto a la Superintendencias de Compañías y/al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.), los siguientes Estados

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultado Integral.
3. Estado de Cambio en el Patrimonio.
4. Estado de Flujo de Efectivo.
5. Notas a los Estados Financieros.

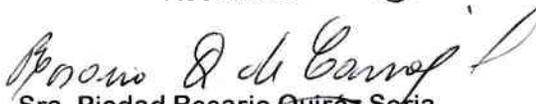
Las accionistas deliberan sobre el cuarto tema planteado y finalmente deciden aprobarlo para dar por terminada la presente convocatoria. Siendo las 12 horas con 40 minutos, se concede treinta minutos, para que la Gerente-Secretaria, elabore la presente acta.

Reinstalada la sesión después del tiempo concedido, la Junta Ordinaria de Accionistas aprueban el acta correspondiente.

  
Sra. Ing. Pierina Carvajal Quiróz  
Accionista

  
Sra. Piedad Rosario Quiróz Soria  
Accionista

  
Econ. Guillermo Carvajal Pezo  
Presidente

  
Sra. Piedad Rosario Quiróz Soria  
Gerente General